



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE FORJA Concejales Analía Escalante

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	31 OCT. 2025 Hs. 10:45
Numero:	935 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

Analía Patricia Escalante
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA N° 129 /25
LETRA: FORJA-CAE

Ushuaia, 30 de Octubre de 2025.-

Sra. PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S _____ / _____ D

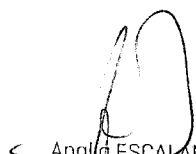
Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta para consideración del cuerpo de concejales, solicitando su incorporación al Boletín de asuntos entrados que tendrán tratamiento en la próxima sesión ordinaria.

Se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de tareas de limpieza y desmalezamiento de la Plaza ubicada en la Calle Las Margaritas (según nomenclatura catastral D-95-23), entre el Paraje Del Lem y Las Retamas. Recorriendo el predio observamos basura dispersa acumulada, pastizales, falta de mantenimiento general en el mobiliario y los juegos de la Plaza, además de numerosos vehículos estacionados sobre el espacio común.

Es necesario poner en valor y acondicionar esta Plaza para el disfrute y recreación de quienes habitan en el barrio, teniendo en cuenta lo importantes que son este tipo de espacios públicos para las infancias y adolescencias, ya que a través del juego se generan experiencias, se construye el arraigo con el territorio y mejora la convivencia con los vecinos.

Por otro lado advertimos el profundo estado de deterioro de la escalera que conecta las calles Las Aljabas y Las Margaritas, la cual debe ser completamente restaurada, considerando a futuro instalar una nueva escalera de un material más resistente, ya que la falta de mantenimiento reflejan una destrucción casi total de la estructura de madera existente.

Es importante mencionar que, de no existir esta escalera como vía que acorta y facilita el acceso, los vecinos deberán recorrer a pie más de 500 metros para realizar este mismo trayecto.


Analía ESCALANTE
Concejales Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

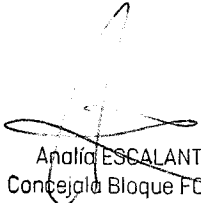
"2025, Año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

La circulación por la estructura actualmente emplazada representa un constante y grave riesgo para los peatones, razón por la cual entendemos prioritario comunicar este problema, para que pueda ser afrontado con las obras necesarias a la brevedad.

Cabe señalar que, según refieren los vecinos, algunos tramos de la estructura de madera tienen más de diez años de colocados, circunstancia que sumado al profundo deterioro que genera nuestro clima austral, repercuten en el daño casi total de los escalones y barandas.

Velar por la seguridad y el bienestar de quienes habitan esta ciudad, en todos los vectores y barrios, es la tarea más sencilla pero más representativa de nuestra labor.

Por lo expuesto, y a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.-



Analía ESCALANTE
Concejal Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"


EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1 °.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, la realización de las siguientes tareas y obras de mejoramiento de los espacios comunes en el Barrio las Terrazas:

- a) limpieza, desmalezamiento y puesta en valor de los juegos de la Plaza ubicada en la calle Las Margaritas, entre el Paraje Del Lem y Las Retamas (según nomenclatura catastral D-95-23);
- b) reparación de la escalera que conecta las calles Las Aljabas con Las Margaritas (según nomenclatura catastral D-95-14).

ARTÍCULO 2 °.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° /25
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Analía ESCALANTE
Concejo Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia